

1

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WARBRO CIA. LTDA. DE 29 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Quito, a las 09h20 del día lunes 29 de abril de dos mil catorce, en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la calle José Padilla N-330 e Iñaquito, están presentes los señores: : Ing. Aníbal Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Elizabeth Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Ernesto Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Margarita Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Arq. Oswaldo Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Dra. Yolanda Guerra M., como titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la señora Margarita Guerra M., calidad que se acredita con formé con la copia certificada del Poder que se agrega como documento habilitate que se incorpora a esta acta.

Actúa como Presidente el Ing. Aníbal Guerra M., Presidente de la Compañía, Ernesto Guerra M., secretario.

El Presidente dispone que Secretaría constate el quórum, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta. El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma que fue enviada el 2 de abril de 2014 vía email y confirmada su recepción por todos los accionistas, que se agrega a la presente acta. El Secretario cumple la disposición y lee:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE WARBRO COMPAÑÍA LIMITADA.**

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en el artículo séptimo del Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores accionistas de WARBRO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José Padilla N-3-30 e

GR

Iñaquito del cantón Quito provincia de Pichincha, el día martes 29 de abril de 2014, a las 09h00; para tratar el orden del día propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, los informes de gerente están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Quito DM., 2 de abril de 2014. **Atentamente, Ing. Anibal Guerra M. Presidente de la Compañía.**

El Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se da inicio al tratamiento del mismo.

1.-Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El Gerente General señor Ernesto Guerra M, da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente de la Compañía pone a consideración de la sala el informe, la señora Margarita Guerra eleva a moción que se apruebe el informe del Gerente General; la señora Elizabeth Guerra apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Gerente General con el voto salvado de los administradores.**

2.-Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.

Por disposición del señor Presidente, la señora CPA. Vilma Ormaza, da lectura al Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013. El Presidente de la compañía solicita a los Señores accionistas presentar sus opiniones acerca de los documentos que fueron leídos y puestos en su conocimiento.

El Arq. Oswaldo Guerra mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico 2013; que la utilidad neta no se distribuya. La señora Margarita Guerra, manifiesta que apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores el Balance General, el Estado de las Cuentas de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013, se aprueba por unanimidad por los señores accionistas presentes, **en razón de lo cual la Junta General**

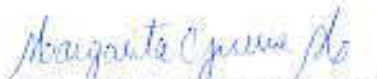
de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013. Que la utilidad neta no se distribuya

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Compañía declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por el Secretario se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en cinco ejemplares de igual tenor y valor. Siendo las 11h21 el Presidente levanta la sesión.


Sra. Elizabeth Guerra M.
ACCIONISTA


Sra. Margarita Guerra M.
ACCIONISTA


Sr. Ernesto Guerra M.
ACCIONISTA


Dra. Yolanda Guerra M.
ACCIONISTA


Ing. Anibal Guerra M.
ACCIONISTA


Arq. Oswaldo Guerra M.
ACCIONISTA


Ing. Anibal Guerra M.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

Lo certificó;


Ernesto Guerra M.
SECRETARIO